

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Periodo Anual de Sesiones 2021-2022
Segunda Legislatura Ordinaria

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN

SUMILLA DE ACUERDOS

1. Se presentó e instaló formalmente a los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión Especial de Cambio Climático, conformada por: Manuel Pulgar Vidal, Fabiola Muñoz Doderó, Stella Hartinger Peña, Armando Valdez Velásquez, Alberto de Belaúnde de Cárdenas, William Monterola Abregú, Arturo Alfaro Medina, César Gamboa Balbín, Vanessa Cueto, Mariana Piedad Cerna Rondinel.
2. Se acordó, por **UNANIMIDAD**, la ejecución de los acuerdos de la sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria, sin esperar la aprobación del acta.

En la ciudad de Lima, siendo las 8 horas con 45 minutos del día viernes 4 de marzo **de 2022**, congregados en modalidad virtual, a través de la Plataforma Microsoft Teams, con el quorum de reglamento, bajo la conducción de la congresista **Heidy Juárez Calle**, se reunieron los congresistas Arturo Alegría García, Miguel Ciccía Vásquez y Jorge Luis Flores Ancachi, para llevar a cabo la *Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión especial encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático para el periodo parlamentario 2021-2026*.

ESTACIÓN INFORMES

La señora **Presidente**, informó respecto a la participación del señor Cesar Landa Arroyo, Ministro de Relaciones para la próxima sesión a fin de que informe sobre los compromisos asumidos por el Perú en materia de cambio climático.

Asimismo, señaló que se les ha remitido en formato electrónico el reciente informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, sus Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad. Se trata del documento dirigido a los responsables de política y es de febrero de 2022.

También, manifestó que se les ha remitido el material bibliográfico promovido por la Embajada Suiza, acerca de los efectos de cambio climático en las personas y experiencias de vida.

ESTACIÓN DE PEDIDOS

El congresista Arturo Alegría, agradeció la participación de los miembros el Consejo Consultivo e informó respecto de su asistencia a un evento internacional sobre medioambiente en Costa Rica, en dicho evento tomó conocimiento de las experiencias de dicho país sobre el proceso de establecer políticas responsables de conservación, para lo cual comprometió hacer llegar un informe a la Comisión.

Asimismo, solicitó a la presidencia de la comisión, requerir información al Ministerio del Ambiente y al Ministerio de Economía y Finanzas con relación a los compromisos adquiridos por el Perú y el presupuesto que han destinado para el seguimiento de las citadas acciones en materia de Cambio Climático.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Consejo Consultivo de la Comisión

La señora **Presidente** hizo la presentación a los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión, conformada por:

Manuel Pulgar Vidal, Fabiola Muñoz Dodero, Stella Hartinger Peña, Armando Valdez Velásquez, Alberto de Belaúnde de Cárdenas, William Monterola Abregú, Arturo Alfaro Medina, César Gamboa Balbín, Vanessa Cueto, Mariana Piedad Cerna Rondinel.

Resaltando el conocimiento en la materia, así como la experiencia en la gestión pública, legislativa y en la actividad académica sobre la temática del cambio climático.

Acto seguido, formalizó la conformación del consejo consultivo, expresando su agradecimiento por formar parte y su compromiso, asimismo, declarando formalmente instalado el Consejo Consultivo. Invitándoles para hacer uso de la palabra.

El señor Alberto de Belaunde, expresó su agradecimiento por la invitación y manifestó su compromiso de colaborar dado su experiencia en el congreso pasado, considerando que la agenda del país debe ir alineado a la agenda climática, siendo un tema primordial la reforestación en nuestro país desde una perspectiva económica y generación de empleos.

La señora Stella Hartinger: también agradeció la invitación ya que es un espacio importante para que los académicos puedan compartir sus conocimientos e investigaciones que vienen desarrollando los Centros de Investigación Climática de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, sobre el tema, enfatizando el tema de la salud, que también debe ser incorporado a la agenda climática y para ello invitar al Ministerio de Salud.

2 Informe del Ministro de Ambiente, Modesto Montoya Zavaleta.

Tema: Avances, con relación al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, hacia el 2050 (Resolución Ministerial 096-2021-MINAM).

La señora **Presidente** señaló que como segundo punto de la agenda se encuentra la exposición del señor ministro del Ambiente, señor Modesto Montoya Zavaleta, cediéndole el uso de la palabra.

Inició su participación informando que su presentación está enfocada en los siguientes puntos: Antecedentes, el Plan Nacional de Adaptación – NAP, avances en la implementación del NAP, y Conclusiones

Con relación a los antecedentes, mencionó que vienen trabajando el tema de adaptación que comprende la reducción de los daños, pérdidas y alteraciones actuales y futuras, desencadenadas por los peligros asociados al cambio climático; y la mitigación, que reduce las emisiones y la magnitud del cambio climático.

Plan Nacional

Manifestó que el Plan Nacional de Adaptación (NAP), fue elaborado participativamente en talleres y sesiones y mecanismos de consulta pública, dicho plan fue aprobado el 7 de junio del 2021

Prioriza 7 áreas temáticas: agua; agricultura; pesca y acuicultura; bosques; salud; turismo y transporte, sostenido en el marco internacional, como la Agenda 2030, el Acuerdo de París, los ODS, el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres; y, el marco nacional, como la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

También, señaló que el NAP contiene 92 medidas de adaptación, además, que dicho documento cuenta con escenarios de riesgo al 2050, en el cual se identifican los peligros asociados al cambio climático (movimientos en masa, retroceso glaciar, inundaciones, sequías), la exposición y la vulnerabilidad en cinco áreas temáticas (agricultura, salud, bosques, agricultura y pesca/acuicultura).

Avances en la implementación del NAP

En lo que respecta a la implementación, informó que en el tema de los recursos hídricos vienen trabajando articuladamente con diversas instituciones, han logrado avanzar con 31 medidas de diagnósticos de calidad de recursos hídricos en diversas cuencas, estructuras de medición de agua, instalación de 147 estaciones hidrometeorológicas automáticas y 120 Sistemas Mecanizados de Aforo.

En lo que respecta al tema salud, explicó que el Ministerio de Salud y sus órganos adscritos, CDC, DIGESA, INS, entre otras, en coordinación con los gobiernos regionales vienen trabajando en 6 medidas que van enfocadas al desarrollo de lineamientos metodológicos para incorporar la adaptación al

cambio climático en las inversiones públicas en salud y la generación de información climática en salud.

Un tema de vital importancia es la protección de los “Bosques”, sobre ello, informó que cuentan con 12 medidas que vienen implementado trabajando con 9 comunidades nativas, para preservar los bosques de la amazonia.

En esa misma línea, vienen trabajando para la incorporación de la gestión de riesgo en un contexto de cambio climático en los proyectos de inversión relacionados a agua para riego en el marco de Invierte.pe; así como de la Ficha Técnica Estándar para proyectos de inversión pública de la tipología de infraestructura de riego incorporando la gestión de riesgo en un contexto de cambio climático y en el marco del Invierte.pe.

Articulación con los gobiernos regionales y locales:

Informó que son 23 gobiernos regionales que cuentan con Estrategias Regionales de Cambio Climático, las cuales incluyen medidas de adaptación en diferentes áreas temáticas, y, en el marco de la implementación de la normatividad en la materia..

A nivel local, varias municipalidades han venido promoviendo el desarrollo de estos Planes Locales de Cambio Climático.

Finalmente, concluyó su presentación comentando acerca de la reactivación económica verde, la adaptación como primer paso, la ruta hacia la transformación, y que todos somos parte de la adaptación.

La señora **Presidente**, manifestó que la Comisión esperaba mayores precisiones e información más detallada, con los niveles y cumplimiento de los compromisos, considerando metas e indicadores, recomendándole que su participación en esta cartera ministerial reoriente el trabajo para el cumplimiento de políticas públicas en materia de cambio climático.

El señor Arturo Alfaro, miembro del Consejo Consultivo, hizo uso de la palabra, solicitando información de los indicadores y logros que se han alcanzado, en virtud a los planes que han venido trabajando desde la época del Consejo Nacional del Medioambiente - CONAM. Asimismo, sugirió que el MINAM enfoque investigaciones en el tema de los océanos, ya que es un gran sumidero que absorbe el carbono.

La señora Stella Hartinger, manifestó que el Perú tiene el principal sumidero de carbono para reducir el gas de efecto invernadero junto con Brasil y para ello, es necesario trabajar en el tema de preservación y custodia de la Amazonía y los bofedales, el control de la expansión agrícola y la deforestación, por lo que sugirió no dejar de lado la mitigación.

El ministro Montoya manifestó, que es necesario un Ministerio de Ciencia y Tecnología que permita investigaciones en materias de medioambientes,

cambio climático, así como la gestión de los recursos hídricos, para solucionar la problemática de desabastecimiento de agua por las sequías.

El señor Armando Valdés, refirió que se debe considerar desde el punto de vista académico el tema de ordenamiento territorial.

El ministro Montoya y el viceministro Mamani, puntualizaron el trabajo a través de fondos internacionales que serán canalizados en favor de investigaciones en materias del medioambiente y de cambio climático.

La señora **Presidente** agradeció a nombre de la Comisión la presentación del señor Modesto Montoya, Ministro del Ambiente.

FIN DE LA SESION

La señora **Presidente** consultó la autorización para ejecutar los acuerdos de la sesión sin esperar la aprobación del acta, lo cual, no teniendo ninguna observación, fue aprobado.

Y siendo las 10.09 horas del día 4 de marzo de 2022, se levantó la sesión.